



Resolución 17/2014, de 22 de Julio de 2014, del Consejero Delegado de Empresa Provincial de Vivienda y Suelo de Cádiz, S.A., designando a los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de ejecución de las Obras de 32 viviendas protegidas, en el municipio de Vejer de la Frontera (Cádiz), y convocando a dichos miembros para la constitución de la Mesa y celebración de su primera reunión.

Iniciado el Expediente, para la contratación de las obras de ejecución de 32 viviendas protegidas, en el municipio de Vejer de la Frontera (Cádiz), y una vez concluido el plazo de presentación de proposiciones señalado en el pliego de condiciones particulares, y de conformidad con lo establecido en el mismo, haciendo uso de las facultades conferidas por el Consejo de Administración de la Sociedad, el Consejero Delegado

RESUELVE:

1º Designación de los miembros y composición de la Mesa de Contratación:

Presidencia:

D. José Miguel Manrique Gañán, por delegación de D. Antonio Saldaña Moreno

Vocales:

D. Jörg Osterbourg

D. Alberto Galvín Cecilia

D. Eugenio Gómez Aguilar

D^a. Francisca García Delgado

Secretario:

D. Eloy Gómez Paullada

2º Convocatoria:

Convocar a los miembros designados para el próximo **día 28 de Julio de 2014**, a las 09:00 horas, en la Sala de Reuniones de Empresa Provincial de Vivienda y Suelo de Cádiz, para la constitución de la Mesa de Contratación y celebración de la primera reunión, en acto privado, en la que se calificará la documentación de carácter general presentada en tiempo y forma por los licitadores.

3º Comunicaciones:

Dispóngase la comunicación de esta Resolución del siguiente modo:

- Individualmente, a los integrantes de la Mesa de Contratación, mediante escrito con acuse de recibo.



En Cádiz, a 22 de Julio de 2014.

El Consejero Delegado de Empresa Provincial de Vivienda y Suelo de Cádiz, S.A.

Fdo.: Antonio Saldaña Moreno

(Firmado en el original)